



# Junta Departamental de Río Negro



617-25

Oficio 230/IX/2025

Fray Bentos, 11 de setiembre de 2025

Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles  
**Aparicio Duarte**  
TREINTA Y TRES

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a solicitud de información sobre las políticas de accesibilidad implementadas por esta Corporación, nos complace informarle que la Junta Departamental de Río Negro ha tomado las siguientes medidas:

- Estacionamiento debidamente demarcado.
- Rampa de acceso en la puerta principal.
- Silla salva escaleras en el hall del edificio.
- Baño exclusivo adaptado para personas con discapacidad.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

**Laura Vittori**  
Secretaria

**María Beatriz Martínez**  
Presidenta

